

Año XII.—Núm. 1.111

Director Gerente: Federico Lafuente.

Jueves 4 de Febrero de 1909

FALTA DE FRANQUEZA

Lo que se dice al oído, la reticencia de algunos periódicos y las poco encubiertas manifestaciones de otros, poniendo la especie ó concepto en la referencia de los adversarios, notas de observación de algunas reuniones públicas ó mítins de propaganda del bloque de las izquierdas; todo esto y algo más que puede añadirse y es innecesario, por estar en la conciencia de todos, demuestra que, como en los republicanos, en los mismos liberales, unos por falta y otros por exceso, son muchos los que no están conformes con la alianza liberal.

Es posible que algunos en sus reparos no vayan más allá para realizar la idea, que lo que al desarrollarse la propaganda ha ocurrido en varios puntos; pero éstos han de tener en cuenta que lo que hallan excesivo, es consecuencia lógica de la unión de diferentes y hasta opuestos elementos, para fin que dicen de común acción contra los reaccionarios; y que también, en último caso, los oradores hablan por su cuenta, y á lo más en representación de las colectividades políticas en que están afiliados, y no son los demás solidarios de las manifestaciones que hagan unos ú otros en público.

Pero seguramente no estriba en estos detalles la causa principal de su repugnancia al bloque, aunque acaten por disciplina de partido las decisiones de sus jefes.

Hay liberales que si particularmente son preguntados por su opinión respecto al bloque, la exponen con toda sinceridad en contra de la alianza liberal; pero callan su parecer, ocultan su pensamiento en los actos públicos, siendo en tanto por falta de acción y entusiasmo, rémora, obstáculo constante á que progrese la formación del bloque, cuyo fracaso esperan con impaciente anhelo.

No se han convencido todavía muchos de que, una cosa es el catolicismo y otra el clericalismo, y menos aún, de que haya compatibilidad entre las soluciones radicales de la alianza liberal, y sus convencimientos católicos, y estimar precisamente todo lo contrario.

Pero guardan silencio como antes decimos, y resultan tibios, débiles como católicos, y débiles y tibios también para políticos.

¿No sería mejor la franqueza?

Todos sabrían así á qué atenerse y de una vez se trazaría la necesaria línea divisoria.

La falta de franqueza, la hipocresía, es siempre censurable y perjudica por igual al desenvolvimiento del orden social, y al orden político de un país.

Piense cada cual como le dicte su conciencia; pero tengan todos valor para sostener sus convicciones en política, de análoga manera que al tratarse de la cuestión religiosa.

FEMINA

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Presidió el Alcalde Sr. Benegas y á ella asistieron los Concejales Sres. Ledesma, Conde, López, Ortiz, Rubio, Hoyos, Bejerano, Prudenciano y García Benito.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior se pasa á la

ORDEN DEL DÍA.

Liquidaciones del ejercicio anterior que se dejaron sobre la mesa la sesión anterior para estudio de los Sres. Concejales.

Después de una larga discusión entre los señores asistentes, se acuerda quede este asunto otra vez sobre la mesa sin resolver y para nuevo estudio, por término de quince días.

Distribución de fondos para el mes anterior, que igualmente quedó sobre la mesa, que es aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes, igualmente es aprobada.

Liquidación entre el Ayuntamiento y el Colegio de Huérfanos de Infantería de María Cristina, presentada por el Sr. Director de citado Establecimiento.

El Ayuntamiento acuerda prestar su conformidad al informe emitido en este asunto por Contaduría.

Recurso de alzada contra el Tribunal gubernativo de Hacienda, interpuesto por los Médicos de esta capital contra el acuerdo de la Delegación de 27 de Septiembre último sobre aplicación del recargo municipal en las patentes.

También este asunto da margen á un prolongado debate y al fin se acuerda que el Ayuntamiento se muestre parte en aquel expediente, adhiriéndose en un todo al referido acuerdo de la primera autoridad administrativa de la provincia.

Proposición de arriendo de la tarifa adicional y arbitrio de reconocimiento de sustancias alimenticias en 45.000 pesetas.

La Presidencia, verbalmente, da cuenta al Concejo de este asunto, manifestando que provisionalmente ha arrendado dicha tarifa en la cantidad expresada.

Como existieran diferentes pareceres acerca de la forma y cantidad en que había de cederse dicho arbitrio, pues mientras la Alcaldía estaba conforme con lo por ella expuesto, los señores García Benito y Ortiz, mantenían se fijara á dicha tarifa las cantidades de 55.000 y 50.000 pesetas respectivamente, se acuerda no resolver este asunto hasta tanto se reunieran en el día de hoy todos los Sres. Concejales con citación del actual arrendatario de consumos.

Terminado el despacho de los anteriores asuntos consignados en la orden del día, el Secretario, por orden de la Presidencia, da lectura de una carta que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura dirige al Sr. Benegas, manifestándole que por ahora no puede darse pronto despacho al asunto de láminas de nuestro Ayuntamiento, acompañando como justificantes otra carta que á su vez había dirigido al Jefe del Gobierno el Ministro de Hacienda.

También esto es origen de prolongado debate, acordándose al fin el pronto cumplimiento de lo acordado con referencia á este asunto en anteriores sesiones.

En ruegos y preguntas hubo también su parte de acalorada discusión, hasta el punto de que el Sr. Benegas entendió que los Concejales le formulaban cargos que ponían de relieve su mala gestión administrativa, aunque, según él, más bien querían decirle que abandonase por completo la Alcaldía.

Como quiera que esta parte de sesión fué la que pudiéramos llamar de nota interesante, á pesar de cumplir en el presente trabajo el mandato de mi Director, de que sólo he de ajustarme á todo aquello que sea informativo, permítaseme decir algo, poco desde luego, pero que yo entiendo que ha de reflejar una imparcialidad manifiesta.

En contraposición (dicho sea con respeto), con la manera de pensar del Sr. Presidente de nuestro Ayuntamiento, entendí anoche que lo que los Sres. Concejales le decían, no era con ánimo de molestarle, ni mucho menos hacerle cargos, sino sólo advertirle para el porvenir en el que pudieran tener confirmación sus suposiciones, toda vez que de lo que protestaban era de que la Corporación, nunca ó la mayor parte de las veces, tiene conocimiento oficial de las obras que se ejecutan con cargo á su presupuesto, siendo así que el Ayuntamiento es el que debe acordar dicha ejecución, sin cuyo requisito no puede justificarse de una manera muy clara el pago en los libramientos correspondientes.

Algunos otros ruegos y preguntas de escasa importancia, dieron fin á la sesión de anoche, cuando el reloj marcaba las nueve menos cuarto.

TEOFRASTO.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Del mitin.

Opinión de un político toledano.

Desearios de contrastar nuestra opinión acerca del mitin de alianza liberal celebrado el último domingo en esta capital, hemos tenido el gusto de conferenciar con un antiguo é importante político, residente en esta población, que, galante con nuestra pretensión, nos hizo el honor de exponer ideas y conceptos que por su oportunidad creemos deben ser conocidos de nuestros lectores.

—Fué indudablemente un acto de gran

trascendencia para la política de esta provincia, habiendo correspondido su éxito, grande, muy grande, al esfuerzo noble y desinteresado de los partidos liberal, democrático y republicano.

—No fué culpa de los liberales; el partido liberal toledano ansiaba, y ha realizado con verdadero entusiasmo, su fusión, necesaria, con los partidos democrático y republicano, constituyendo el bloque llamado de las izquierdas, que no es otra cosa, como todo el mundo sabe, que la contraposición á las demasías del clericalismo absorbente que impera.

—Precisamente por eso el hecho tuvo y tiene mas trascendencia; el partido liberal, prescindiendo de nominativos, expresó su opinión de manera tan franca como leal y sincera y desde luego efectiva.

—Hay cosas que se imponen y las dos dimisiones de que Ud. me habla es lo menos que puede suceder.

—De acuerdo. Ya sabe Ud. que es muy antiguo aquello de «no es posible repicar y andar en la procesión».

Para mí, la cosa sería muy sensible, y creo que no ha de suscitar dificultad de ninguna clase; ya es hora de que el partido liberal en Toledo se rehaga y constituya conforme á su tradición y á su historia.

—Precisamente creo que es la opinión en Madrid.

—Es una candidatura muerta.

—Beruete ó cualquiera otro, pero alguien...

—Ellos habrán tenido la culpa; era verdaderamente inocente la pretensión de que triunfase de la verdad y de la opinión pujante un maquiavelismo barato, apollado á fuerza de viejo.

—Indudable. El acto del domingo ha creado en esta provincia un partido liberal democrático fuerte, que ha sabido imponer su opinión.

—«Que haya un cadaver más....»

—Pues dos, los que Ud. quiera.

—Adelante. Pero que el día venidero, ya próximo, no tengan pretericiones absurdas ni vengan con distingos....

—Contra siete vicios hay siete virtudes.

—Se imponía la desinfección, y como buen toledano, me congratulo de lo sucedido. El partido democrático ha demostrado una perseverancia digna del mayor encomio.

—Creo que saldrá de su retraimiento.

No sea Ud. malicioso; desinteresadamente.

**

Hasta aquí nuestro respetable amigo. La opinión juzgará.

Efectivamente, después del acto del domingo, hay dos cadaveres.

El Comité liberal debe obrar de higiene salvadora.

«Hay cosas que se imponen».

Así ha dicho nuestro amigo.

A.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem, id., de cañcho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Nuestra Diputación.

Lo dijimos en nuestro número de ayer, en la sección de noticias:

Se ha reunido para constituirse la Junta provincial de caminos vecinales y añadíamos:

«El objeto de esta Junta es formar el plan general de caminos vecinales, de la provincia, y siendo este asunto de trascendental importancia, llamó la atención la ausencia de los Diputados provinciales.»

Más de una vez nos hemos lamentado de que teniendo como tenemos ahora Diputados ilustrados y conocedores de las aspiraciones y de las necesidades de la provincia, se contenten cuando vienen á pleno, á cuyas reuniones semanales vienen siempre á la capital como si trajeran, y no quisieran perderlo, billete de ida y vuelta, con aprobar lo hecho por la Comisión, y aprobar el presupuesto que se propone con pocas, poquísimas modificaciones, y éstas nunca encaminadas al fomento de los intereses morales y materiales de los pueblos, sin traer iniciativas, nada que revele preocuparse de modo serio de su elevada misión.

La opinión está hecha; convencido está todo el mundo de que las Diputaciones provinciales en España, son una rueda inútil, inconveniente y en ocasiones perjudicial, en la administración española.

Pero de vez en cuando, no hay que negar tampoco que pueden prestar algún servicio al interés regional.

En nada está más indicada su intervención, gestiones de petición é interposición de influencia para con los hombres del Gobierno, que al tratarse de vías de comunicación, y en pocas partes más necesarias que en una extensa zona de nuestra provincia.

Convencidos de esto, con pena hay que observar la ausencia de Diputados provinciales, previamente convocados, para constituir la Junta de caminos vecinales.

No se molesten los distinguidos Diputados que forman la Comisión permanente, no se molesten con nosotros por dejar al descubierto la falta (ojalá que tuviéramos ocasión de aplaudirles; y que sirvan estas líneas para su estímulo en beneficio de la provincia.

Tal es el objeto de nuestras observaciones.

El hombre es más esclavo que libre; esclavo de su palabra, de sus deseos y de sus placeres; por eso dicen con razón que el Rey que tiene más esclavos es el torrefacto café de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

NOTICIAS

El Jefe de la estación férrea de Illescas, D. Julio Flores, dió cuenta á la Guardia civil de aquel puesto de que al enganchar al tren núm. 13 un vagón de trigo, notó que uno de los precintos se hallaba roto, comprobándose la falta de un costal que contenía dos fanegas de aquel grano.

Desconócense el autor ó autores del robo.

Por hurtar retama en la dehesa de Nohabas, del término de Escalonilla, han sido detenidos los vecinos de Puebla de Montalbán Anastasio Alameda, Marcelino de Medilla y Baldomero Díaz.

Al vecino de Madrideojos Clemente Sánchez Gutiérrez, le ha sido robada una caballería menor.

La Guardia civil de aquel puesto se encuentra practicando gestiones en averiguación del autor del hecho.

Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido recogida al vecino de Méntrida, Andres Cabrera Martín, un arma de fuego.

Ha sido nombrado Ayudante del servicio agrónomico en esta provincia, D. José López Grau.

Registro civil.—Día 2.—Defunciones: Gonzalo Díaz Ufano de Vega, de catorce meses; Agapita Gómez Martín, de setenta y tres, y Consuelo Rodríguez Serrano, de seis.

Nacimientos: Ciriaca Moscoso García.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6, depósito general.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antidácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4; ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.

Los pedidos se sirven a domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

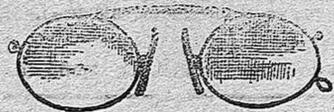
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros e higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas a los cuarenta días de su uso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

LAS QUINTAS DE 1909.

Sr. D. F. del Pino, Director de *El Día* de Madrid:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Difícil sería que acudiera yo, aun siendo mucha mi actividad, a rectificar cumplidamente cuantas especies de malevolencia pueden dirigirse, y de forma más aguda en esta época, contra el Centro de Redenciones del que suscribe.

Vivimos en un régimen de opinión, se exterioriza ésta por medio de la Prensa y todos sabemos existen dentro de ella hojas de verdadero crédito y notoriedad que auseultan cuantas manifestaciones de la vida pública y social interesan a sus numerosos lectores y sólo las que consagran tales ideas dentro de la ética más pura, son las que merecen la atención y el estudio de parte de entidades que, como aquella que yo regento, del respeto y del cariño público se nutren.

Reconociendo en su acreditado diario condiciones apreciabilísimas respecto al fin que aspiran todas sus campañas, séguelo yo con cuidadosa atención sus informaciones en cuanto a las distintas Sociedades o Compañías que se dedican a la redención de un deber para con el Estado que alcanza a todos los ciudadanos, el servicio de las armas; y mucho me hubiera halagado que al informar a sus lectores del Centro que dirijo, se hubiera servido visitarle con antelación, y aunque algún tiempo seguramente le llevara esta fiscalización que en todo momento apetezco, habría servido para enterarse al detalle de la marcha de esta Casa, de la forma de producirse en lo pasado, de su historial, pues es fama de que constituye el honor de quien se sustenta en el crédito público, ampararse siempre en el más estricto cumplimiento de sus deberes.

De no seguir estos procedimientos, para inquirir la verdad y de ella hacer alarde, puede perjudicarse y se perjudica de un modo notorio a la rectitud de los hechos, cayendo incautamente en la jurisdicción de personas parciales y apasionadas, que colocan con sus referencias en situación harto difícil, desairada, a quien de plano y candorosamente se somete a sus instrucciones.

Dando por ello honor a su información, el debido alcance a su frase de «diario neutral» con el que encabeza su respetada publicación, más atento yo a las leyes de la cortesía, a las que apelo, que a vigentes pragmáticas que definen mi derecho, recurro a usted en instancia de que rectifique cuánto en contra de la verdad apareció en el número de *El Día*, correspondiente al 23 del actual, con el fin de rehabilitar todo empuño a la conducta diamantina del que suscribe, en cuanto ésta fuera achaque a sus relaciones con el público.

No tengo otro mérito que haber sido de mi modesto patrimonio intelectual la iniciativa del seguro de quintas en España. Desconocido éste entre mis compatriotas, fui el primero que lo instauré, y en veintinueve años que llevo dedicándome a tal contratación, vi surgir a mi alrededor infinitas entidades de índole análoga, todas las que, si bajo el punto de vista material desaparecieron con complacencias de esta casa, llevarónse entre las zarzas de su propia ruina, muchos vellones de la confianza pública, y es natural signifique hondo dolor para mí se destruyera ese íntimo consorcio, esa fe que es la base del crédito; la seguridad por parte del que contrata de no abandonar sus intereses, las más de las veces robados a la necesidad, en manos de quien, sin capital para empresa de tamaña importancia, dilápida a la postre, el sagrado depósito del dinero y la confianza ajena.

Veintinueve años cumpliendo de mi parte y con absoluta fidelidad las obligaciones contraídas, ese patrimonio de cómo me produce, es la mejor recomendación a mis muchos clientes; la

forma y modo con que procedi con todos ellos, es prenda pretoria que ensanchó la esfera de mi actividad, primero a esta provincia, más tarde a la región Castellana, por último a España toda, siendo mis agentes de más honda eficacia los que vieron cumplidas sus aspiraciones de relación a ellos mismos, espejo en el que, mirándose los sucesivos favorecedores, constituyeron ese núcleo fortísimo contra cuya resistencia son inútiles las asechanzas y las recomendaciones en contrario.

Esa frase cada vez multiplicada «de conmigo cumplió a maravilla la casa del Sr. Boixareu», es, después de todo, el fundamento de mi fama, y perdóneme que manifieste cuidadoso de ella, dando a usted cuenta y, por sus columnas, a los numerosos lectores de *El Día*, de la honda equivocación padecida al consignar que mantuve un pleito en el año 1894, con respecto al cumplimiento de obligaciones que me alcanzaban; que en el año 1905 tuve que ver con los Tribunales a consecuencia de un proceso criminal; que recientemente he mantenido una ruidosa litis por una corta de arboles y, por último, su requerimiento solicitando de mí manifieste hasta qué punto resulto dispuesto a conceder eficacia a Real orden de palpante actualidad, emanada del Ministerio de Fomento.

Estos son los únicos cargos que contra mí han podido burcarse por quien, deseoso de darme, informo a esa respetable publicación, y aunque algunos menesteres me reputo en completo divorcio a las negociaciones que presiden mi casa y su información, como no me duelen prendas, de ellos hago historia para conocimiento de los que pudieran entender eran dichos cuatro cargos, fiel reflejo y exacta fotografía de la verdad.

En el infinito número de contratos que tenga encaillados en los libros de mi Centro, sólo uno, y en la fecha del año 1894, litigó conmigo, no de derivación al cumplimiento de mis obligaciones, pues todas quedaron cristalizadas por llevarse a debido efecto, uno tan sólo planteó sus pretensiones ante el Juzgado, y después ante la Audiencia por la interpretación de una cláusula contractual, y bien sabe Dios me enorgullece registrar ese sólo y único pleito, porque a su condición de ser único, goza también la de que fuera fallado, y en ambas instancias, absolviéndolo a esta Casa, que era la demanda, de las indebidas reclamaciones del actor, al que en una de aquéllas le impusieron las costas.

Verdad es que en el año 1905, y por el actual gerente del Banco Aragonés, se inició una querrela, de cuyas eficacias queda ejecutoriado cuales fueran, al hacer constar que hubo desistimiento de la acción por parte del querellante, sin que llegase a período de sentencia la acción entablada contra mí. Conocido el procedimiento acusatorio que entraña nuestro modo de enjuiciar en materia criminal, la libertad de poder sostener las acciones penales, sólo en fallo condenatorio sería título bastante a perjudicar mi fama y la honradez de mi nombre como ciudadano; sostener opuestas teorías, valdría tanto como dar prueba de estulticia ó mala fe.

Quien, como yo, aparte de los negocios del contrato de seguro de quintas, posee muchas propiedades urbanas, bastantes rústicas, perdone el alarde, y no pocas explotaciones de carácter agrícola ó industrial, ¿qué extraño es mantenga un pleito con alguna de las distintas personas con las que de modo forzoso precisa entenderse? Como la sospecha es una forma de la injuria que también ofende, autorizo a Ud. para que borre lo de la corta de arboles que me achaca, pues aunque esto nada tenga de particular, el hecho fué al contrario, los cortaron en propiedad mía, y ello dió motivo a una acción interdicial y a una sentencia favorable a mis pretensiones.

En cuanto al respeto de lo que se dispone en la reciente Real orden del Ministerio de Fomento, causa grave perjuicio a sus eficacias, suponiendo su no cumplimiento. Tenemos me-

yor y más piadosa idea de lo que son las resoluciones del poder ejecutivo; éstas se dictan para respetarse y cumplirse, aunque en último caso, si nos dañara, abierta tenemos siempre la exclusión del procedimiento contencioso-administrativo; pero no, cumplida será, porque aparte de haberla nosotros mismos provocado con instancia (primer documento registrado en el nuevo organismo de seguros), tal disposición gubernamental la disputamos como altamente justificada y atemperada a derecho.

No existe en nuestro ánimo perplejidad ni preocupación, a un extremo tal, que reiteramos el nuevo procedimiento de contratar con esta Casa, ó sea: que los padres de familia no precisen entregar sus primas; basta sólo que las consignen en depósito en el Banco de España; de mi parte, me obligo a aportar la cantidad restante hasta las mil quinientas pesetas, completando así el precio de la redención. Esos seis mil reales, que quedarán depositados hasta definirse la situación del asegurado, serán de la propiedad de éste, de corresponderte ser librado, y sólo en caso contrario, pasará a ser del dominio de mi Casa.

Quien se atreva a contratar en esta forma, que es la de absoluta tranquilidad para el cliente, en la que no puede eludirse por manera alguna el cumplimiento de la obligación emanada del seguro, garantiza con ello la seriedad de tales operaciones, patentiza poseer un capital propio, personal de mucha importancia, y no precisar, para purificar sus deberes, el tener que recurrir al dinero de los asegurados para poner a cubierto las obligaciones desprendidas de los contratos consentidos.

Estas son, señor director, las pretendidas inculpaciones al Centro que dirijo mi conducta pretérita y los móviles de honradez en que me inspiro; con lo apuntado consagro mi deseo a honrar, robustecer y dignificar esta clase de seguro cuyo descrédito lo considero como propio, pues si él fué de mi iniciativa y a él llevo dedicado muchos años é inmensa labor, no debe causar extrañeza me conduela de cuanto sea restarle las simpatías públicas.

Estas, el capital y la honradez son la base más seria y fundamental del progreso en las negociaciones de mi Casa; no es lícito malbaratar, en un instante de pasión ó error, lo consolidado por el esfuerzo de quien tiene complacencia especial, reiterándole las consideraciones de su devota amistad.

ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

**

Insertamos con gusto, á instancias del interesado, el comunicado que antecede, por el cual se justifica la labor del Centro de Redenciones de Guadalajara en el seguro de quintas.

Todo lo que pudiéramos nosotros decir para aclarar los conceptos de la información que sobre dicho Centro se nos dió hecha, lo dice con perfecta claridad el Rr. Boixareu.

La mesura y prudente serenidad que campea en su escrito, revela un carácter templado en los negocios y seguro de sí mismo.

El Sr. Boixareu se lamenta de que las fuentes de información para el estudio de estos negocios, carezcan de una imparcialidad saludable. Nosotros lo lamentamos también.

Reducidos á indagar lejos de cada interesado, con el fin de adquirir datos imparciales, solemos á veces incurrir en un extremo que tratábamos de evitar.

El método de la información directa carece entre nosotros de prestigio.

Por esta causa, al conocer perfectamente el sistema que emplea para trabajar el Sr. Boixareu, renace en nosotros la confianza.

El porvenir no nos pertenece; pero en cuanto al presente, tales muestras nos da de la garantía que ofrece á sus asegurados, que no reconozca la injusticia notoria.

Quédese, pues, cada uno en su puesto. Y en lo que concierne al Sr. Boixareu, mientras una voz no se levante en contrario, tendremos que

reconocer la seriedad, la seguridad y la eficacia de su proceder en el seguro de quintas.

Entretanto, añadiremos para concluir que en el comunicado de referencia, cuando menos, el Sr. Boixareu se defiende, pero no ataca; se justifica, pero no condena.

Tal proceder, cuya corrección nos obliga, ha hecho que nosotros revisemos de nuevo las causas y demos amplia cabida a la carta que nos ha enviado D. Antonio Boixareu. Con esto satisfacemos los intereses de todos y cumplimos nuestro deber de informadores.

(De *El Día*, de Madrid.)

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Andrés, Corniso, José de Leonisa y Remberto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

VENTA DE UNA DEHESA

En término de Nambroca se vende la dehesa denominada «Inesa chica».

Se admiten proposiciones y se darán informes en Toledo, Pozo amargo, 9, y en Madrid, Génova, 15, tercero, derecha.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos porque se le certifique.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que, en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando, á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta capital don Juan Guzmán, Jardines, núm. 16.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

«señoritas nobles de escasa fortuna» emprendieron en coro una especie de himno de alabanzas, cuya gritaría cubrió la voz del infortunado mayordomo.

Muy compungido, contempló el plato de Sajonia que acababan de ponerle delante, recordó un instante el alon que había volado, y se consoló pensando que iban á servir sorbetes.

Las dos jóvenes, que no habían perdido nada de la escena, cambiaron una mirada. Basiliá bajó también los ojos sobre su plato, refugio asegurado contra las tentaciones; pero Zenaida, más valiente ó menos estóica, no pudo sofocar un conato de risa.

La condesa se volvió hacia su hija con la expresión de la más profunda sospecha.

—Os pido mil perdones, mamá, murmuró Zenaida, poniéndose encarnada como la grana.

Y se aplicó con la mayor atención al espárrago helado que el criado acababa de poner en su plato.

A miss Junior la tocó también un espárrago, pero á la señorita Bochet y Julia, nada más que un helado ordinario á la vainilla. El jefe de servicio de mesa conocía

II

LO QUE SE DECÍA ENTRE LAS NIÑAS

El joven conde no perdió un minuto para correr al cuarto espacioso y mal alumbrado donde su hermana y su prima pasaban su vida en compañía de sus ayas. Dejábanle pocos ratos con las dos niñas, y había sido preciso que fuera muy poderoso el atractivo de oír leer «mal», para alejarle de ellas.

Atropelló, pues, á los criados ocupados en quitar la mesa y dió un buen pellizco de paso al jefe de servicio, que le contestó con una amable sonrisa.

—¡Ah! ¡condesito, cómo su gustan las bromas! exclamó el viejo tunante, que añadió en cuanto hubo desaparecido: ¡Maldito chiquillo!

Las dos ayas, cada una en un rincón, se entregaban á los sueños más lisonjeros. ¡Petersburgo dentro de ocho días! ¡Petersburgo, que abandonaban con desesperación

—No podéis comprenderlo, retiráos.
—¡Oh! mamá, es tan divertido.... ¡Lee tan mal!....
La condesa frunció el ceño, y Demetrio desapareció.

sus deberes y la gerarquía no tenía arcanos para él.

Por fin llegaron los postres: los platos de Sajonia montados, las frutas procedentes de Francia ó de Crimea, las confituras de todas clases, circularon con las cucharillas de oro labradas, con los cuchillitos de marfil y mango de filigrana que el conde había traído del Cáucaso, obra maestra de un tcherkesse desconocido; y luego la condesa apartó su silla y se levantó mostrando su alta estatura y su vestido de moaré azul.

Signió un gran estrépito; toda la reunión se puso en fila para llegar á los dedos que la condesa abandonaba generosamente al obligatorio besamanos. Un apretón de manos por una parte y una reverencia por la otra, se cambiaron entre la condesa y las dos ayas, y toda la multitud se lanzó sobre la noble mano que daba tan opíparas comidas.... y tan prolongadas.

Naturalmente, los que estaban más próximo en la mesa hubieron de separarse para dejar lugar á los otros. La condesa, con una sonrisa estereotipada, depositaba un beso en cada frente que se inclinaba so-

Día 3.—Defunciones: Francisco Navarro y Durico, de quince meses.

Nacimientos: Esperanza Toledano Agudo, María Juana de la Cruz Sánchez y Cecilio Salinero Chacón.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigne siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 2; terneras, 1; carneros, 31; corderos, 21, y cerdos, 6.

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro diario en Camarenilla, D. Domiciano Lorente.

Nuestros distinguidos amigos D. Antonio Navarro y señora, han tenido la inmensa desgracia de experimentar la pérdida de su precioso hijo Paquito, de quince meses de edad.

Muy sinceramente enviamos a los señores de Navarro, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Sr. Alcalde de Puente del Arzobispo ha impuesto multas a los vecinos del mismo José Hernández y Salcedo y cinco individuos más, por infringir las Ordenanzas municipales y bandos publicados por dicha Autoridad.

En Santa Cruz del Retamar ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal José García, vecino de Villar de Prado (Madrid), por estar cazando sin la correspondiente licencia, en el monte Alamo, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos dice persona, a quien suponemos suficientemente enterada, que la enfermedad del tífus, en el pueblo de Velada, continúa haciendo terribles estragos, pues en una misma casa, en muy pocos días, han fallecido el matrimonio y una hija, de dicha enfermedad, encontrándose otra hija en grave estado.

Por lo visto se ha recrudecido la enfermedad después de haber practicado la visita sanitaria por orden gubernativa.

En Otero se hallan vacantes las plazas de Médico titular y la de Secretario del Ayuntamiento, ésta por defunción del que la desempeñaba, dotadas con los sueldos de 500 y 930 pesetas, respectivamente.

Coliseo Moderno.—Esta noche debutarán en este elegante teatro, el eminente tenor de Opera italiana D. Ramón Coral y la notable pianista D.^a Consuelo Mojados.

La justa fama de qué vienen precedidos, adquirida en los principales teatros de España, y el importante repertorio que poseen, entre los que figuran las óperas *Rigoletto*, *Africana*, *Bohème*, *Pagliacci*, *Mefistófele*, *L'Africana*, *Favorita*, *Aida*, *Tosca*, *Lohengrin*, *Cavalleria Rusticana* y otras, hacen esperar que obtendrán un buen éxito.

En el programa de ésta figura también el estreno en este teatro de la comedia *La Cañamonerá*.

La romería de San Blas, celebrada ayer en los cerros de San Servando, estuvo muy concurrida, sin que la Policía tuviera que registrar caso alguno desagradable.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó

Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención a metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, a cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasanté.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 3 de Febrero.

Barómetro	Presión media, en mm, a 0°	725,5
	Maxima solar en el vacío	44,8
Termómetros	Máxima a la sombra . . .	14,2
	Mínima a la sombra . . .	-4,6
	Temperatura media . . .	4,7
Humedad	A las 9 h.	89
	A las 15 h.	37
Dirección del viento . . .	A las 9 h.	E
	A las 15 h.	ESE
Estado del cielo	A las 9 h.	Despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 a 9)	A las 9 h.	1
	A las 15 h.	1
Lluvia en mm de altura . . .	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,2
Agua evaporada en mm . . .		

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

El caso Azzati.

Continúa dando juego el dictamen de la Comisión del Congreso, desechando la admisión del Diputado electo por Valencia Sr. Azzati.

Es casi seguro que mañana se discutirá el caso, en el que el Sr. Botella ha formulado voto particular.

Las mancomunidades.

Arrecia la tormenta contra el proyecto de administración local, singularmente en la parte relativa a las mancomunidades.

Los solidarios y los republicanos intervendrán en el debate.

El Sr. Moret ha dado instrucciones a sus amigos para una ruidosa campaña de oposición contra el proyecto, lo mismo en el Senado que en el Congreso.

Los liberales de la Alta Cámara prepararán una larga serie de enmiendas a todos los artículos pendientes de discusión.

La oposición será, según quiere el Sr. Moret, ruidosísima, hasta la obstrucción si fuera necesario, según han dicho hoy en el Salón de Conferencias del Congreso varios caracterizados liberales.

El Jefe del partido liberal repite que ha de hacer toda la guerra posible al proyecto de régimen local.

Ejecución de «El Herrero».

Se ha cumplido en *El Herrero* el terrible fallo.

La ejecución ha sido hecha por el verdugo de Sevilla.

El reo se mostró tranquilo.

Dió las gracias a su defensor y a su confesor por el interés que uno y otro mostraron en favor suyo.

Detenido.

En Badajoz ha sido detenido un sujeto, autor de una importantísima estafa.

Futuros Senadores.

Se conocen ya los candidatos para Senadores vacantes, y que han de proveerse por elección.

Por Badajoz, se presentan los Sres. Pérez Caballero y Santamaría.

El Ministro de Marina.

Se halla enfermo el General Ferrandiz, aun que su dolencia no parece ser de cuidado.

Conferencia.

Se ha comentado mucho una larga conferencia celebrada entre los Sres. Maura y Dato.

Es indudable que el objeto de la conferencia, ha sido la tormenta parlamentaria que descarga contra el proyecto de régimen local.

Ha de tener, se supone, gran importancia la intervención de los nacionalistas catalanes en el debate relativo a las mancomunidades.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	84,50
» » Fin corriente	84,60
» » Fin próximo	84,60
Amortizable 5 por 100	102,50
» 4 por 100	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,50
Banco de España	441,00
Banco Hipotecario	226,00
Banco de Castilla	111,00
Banco Español de Crédito	121,00
Banco Hispano-Americano	143,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	394,00
Explosivos	325,50
Azucareras Preferentes	104,95
» Ordinarias	41,00
» Obligaciones	102,00
Francos: París, vistas	11,40
Libras: Londres, vista	28,02

Información telegráfica.

«Apache» detenido.

Bilbao, 3.—La policía ha detenido a un apache francés, llamado Luis Sapeme, de la banda titulada *Estrella*, que ha cometido varios robos en Vizcaya.

La partida se componía de cuatro franceses y dos españoles.

Los demás fueron detenidos anteriormente.

Accidente en un tranvía.—Muerte repentina.

San Sebastián, 3.—Esta noche, un tranvía que remolcaba dos jardineras, descarriló al llegar a Rentería, resultando herido un viajero y otros contusos.

En una taberna de la calle de Zubieta falleció de repente Andrés Paulo, de cincuenta y tres años de edad, cuando estaba bebiendo un vaso de vino.

Salvajada y cobardía.

Sevilla, 3.—El vendedor de billetes de lotería José García, que ejerce su industria valiéndose de un carrillo por faltarle ambas piernas, se dirigió a cobrar un décimo que había vendido a un conocido, y en la calle del Conde de Xiquena fué atacado por dos sujetos, y estos salvajes le derribaron del carrillo y le quitaron la cartera con 775 pesetas y varios décimos.

Pulmones

Barcelona, 23 Enero 1905.

“Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus benéficos efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.”

RAFAEL DE LA TORRE.
Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el “pescador con el pescado” en la envoltura.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 533, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” marca del procedimiento SCOTT!

bre sus dedos; pero, por lo regular, el beso se quedaba en el aire ó en los encajes de las gorras.

Cuando la última protegida hubo cumplido con este deber, la condesa volvió la espalda y se encaminó al salón contiguo, alumbrado por una lámpara cuya luz velaba una pantalla.

Después del brillo de los candelabros y de la plata aquella semioscuridad era como un grato reposo.

Llegada al umbral de la puerta, la condesa se detuvo, porque observó que había olvidado alguna cosa. Un ademán imperceptible fué comprendido al punto por el criado, que rechazó sin ceremonia al grupo de protegidas encaminadas a la puerta opuesta. Todo el mundo se volvió, y entonces la condesa Kumiasine con su voz clara y distinta como un oboe, dijo en francés:

—He querido anunciaros yo misma que de hoy en ocho regresamos a Petersburgo para pasar la estación de invierno. No paséis cuidado, añadió dirigiéndose particularmente a las protegidas, que nada os faltará para entonces.

El rebaño servil tuvo intenciones de pre-

cipitarse otra vez sobre las manos de la condesa en acción de gracias; pero con un ademán noble y afectuoso, ella contuvo quel movimiento de impetuosa gratitud, se volvió a la sala y se dejó caer pesadamente en una butaca cerca de la lámpara.

Las más privilegiadas de las damas nobles, pero de escasa fortuna, la siguieron y se sentaron para hacer labores de tapicería.

—Leedme el periódico, Mr. Vachtel, dijo la noble dama al ayo alemán.

—¿Qué diario, condesa? preguntó el infortunado removiendo febrilmente un prodigioso montón de periódicos y de revistas.

—No, no es un diario; leedme el primer artículo de la *Revue des Deux-Mondes*.

El hombre tomó la Revista y comenzó la lectura con un acento germánico de los más pronunciados.

—¿Qué hacéis ahí, señorito? interrumpió la condesa descubriendo la irónica cabeza de su hijo que asomaba por entre el cortinaje de la puerta.

—Escucho lo que lee mi ayo, mamá, respondió Demetrio muy formalmente.

en el mes de Mayo, que habitaban luego con entusiasmo desde Noviembre! Petersburgo, donde existían el gabinete inglés de lectura de la plaza del Almirantazgo, la colonia suiza, la iglesia reformada, la colonia anglicana; y además, ¡oh, gozo indecible! los días de salida!

—¿Hay algo más detestable, se preguntaban, que el campo donde no tenemos días de salida? Sin duda es bien enojoso trabajar catorce días seguidos; pero si quiera queda el domingo libre dos veces al mes para pasearse, en tanto que seis meses de campo forzoso, frente a una rival detestada, ó bestia ó pretenciosa, son intolerables.

Si no se aborrecían cordialmente las dos ayas, era que en el fondo no eran malvadas ni una ni otra. En aquel instante casi se querían, tan grata les era la idea de no verse exclusivamente condenadas a su sociedad recíproca. Las dos sillas se acercaron, y los proyectos de porvenir tomaron el tren expreso.

Las jóvenes, por su parte, estaban tan serias, que la relación del lance de Demetrio apenas las hizo reír un instante. A la idea de Petersburgo, el condesito hacía la

la multitud de las señoritas de compañía, protegidas, damas de la nobleza, pobres recogidas por la condesa, mientras las encontraba un asilo definitivo. La mesa era tan larga que se prolongaba hasta la puerta de entrada, y el viento frío procedente del patio, que penetraba por la antesala con los manjares, hacía toser pensosamente a una pobre señorita noble, delgada y física, que devoraba sus accesos en el hueco de su mano. Visiblemente molestaba este ruido a la condesa; pero, como era muy bondadosa, no decía nada....

Las fuentes de plata se sucedían sin fin, como filas de espejos que se reflejan unas en otras. La condesa llevaba el hilo de la conversación y contaba algo muy interesante al mayordomo que la escuchaba sin comer para demostrarla un respeto más evidente, y los criados aprovechaban el entreacto para arrancarle el alón de ave que el pobre Casimiro se había puesto con tanto gusto en el plato. Casimiro contuvo un suspiro de dolor; con la vista fija en los labios de condesa, recogía ansioso sus palabras; pero en el momento en que abría la boca para aprobar, las protegidas y las